

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

ADVERTENCIA OFICIAL

Las Leyes entrarán en vigor a los veinte días de su completa publicación en el «Boletín Oficial del Estado», si en ellas no se dispone otra cosa (artículo 2 del Código Civil).

De acuerdo con lo previsto en el segundo párrafo del apartado 1 del artículo 6 de la Ley 5 de 2002, de 4 de abril, reguladora de los Boletines Oficiales de la Provincia, las órdenes de inserción de los anuncios, edictos, circulares y demás disposiciones que hayan de insertarse en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se remitirán al «Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Toledo. Registro de Edictos y Anuncios «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, en el supuesto de Administraciones Públicas o Administración de Justicia, por el órgano competente de la Administración anunciante, o en otro supuesto, por la persona que en cada caso compete.

El orden de inserción correspondiente respetará los plazos previstos en el artículo 7.3 de la citada Ley 5 de 2002, de 4 de abril.

ANUNCIOS

Por cada línea o fracción de 18 centímetros: 1,56 euros.

El importe de las tarifas a aplicar a los anuncios insertados con carácter **urgente** será, en cada caso, el doble de las establecidas anteriormente.

ADMINISTRACIÓN

Plaza de la Merced, 4. Teléfono 925 25 93 00.–Diputación Provincial
Se publica todos los días (excepto los sábados, domingos y días festivos)

PAGOS POR ADELANTADO

Delegación del Gobierno en Castilla- la Mancha

ÁREA DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

Anuncio del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha sobre información pública de la solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración, en concreto, de Utilidad Pública del proyecto modificado de la Planta Solar Fotovoltaica "LA SAGRA I" de 230,18 MWp (195,02 MWins) y su Línea de Evacuación Soterrada de Media Tensión a 30 kV hasta la Subestación Colectora/Elevadora Berrocales 220/30 kV, en los términos municipales de Camarenilla, Bargas, Recas y Yuncillos (Toledo), cuyo peticionario es NUN SUN POWER, S.L. (Expediente: PFot-433).

Con fecha 31 de marzo de 2023, el promotor NUN SUN POWER S.L. presenta solicitud de Autorización Administrativa de Construcción y Declaración de Utilidad Pública de la planta solar fotovoltaica "La Sagra 1" y sus infraestructuras de evacuación, en los términos municipales de Camarenilla, Bargas, Recas, Yuncillos, en la provincia de Toledo.

Con fecha 21 de abril de 2023, la Dirección General de Política Energética y Minas dictó Resolución por la que se otorga a NUN SUN POWER S.L. autorización administrativa previa para la instalación fotovoltaica La Sagra 1 de 200,1 MWp y 195,024 MWinst y su infraestructura de evacuación, en Bargas y Recas (Toledo). (Expdte: PFot-433). Dicha resolución se publicó en el Boletín Oficial de Estado nº 127, de 29 de mayo de 2023 [pág. 73867 a 73875].

En virtud de los condicionados técnicos y ambientales que resultan, la citada autorización específica que será necesario obtener autorización administrativa previa de alguna de las modificaciones propuestas derivadas del cumplimiento de la declaración de impacto ambiental para las infraestructuras del expediente no contempladas en el artículo 115.2 del Real Decreto 1955/2000, estando sometida al trámite de información pública establecido en el artículo 125.

Con fecha 10 de mayo de 2023, el promotor NUN SUN POWER S.L. presenta solicitud de Autorización Administrativa Previa de la modificación de la citada planta y su infraestructura de evacuación privativa, en los términos municipales de Camarenilla, Bargas, Recas, Yuncillos, en la provincia de Toledo.

Las siguientes infraestructuras de evacuación son compartidas con las promociones ISF Mantia Solar 2 y 3 (Expte. PFot-447AC; BOE nº 127, de 29 de mayo de 2023; pág.73822 a 73831):

- Subestación Berrocales 30/220 kV.
- Línea de evacuación aéreo-soterrada a 220 kV SE Berrocales - SE Parla 220 kV (REE).

El promotor presenta los siguientes proyectos técnicos:

- PROYECTO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVO PARQUE SOLAR FOTOVOLTAICO "PFV PARLA – LA SAGRA 1", firmado en julio de 2023 por G.J.B, colegiado nº 6091 del COII de Andalucía Occidental.

- Esquema de sinergias

Las principales modificaciones introducidas son:

- Planta solar:



— Reducción de la superficie de la planta sin exceder la poligonal definida en el proyecto autorizado, no afectando a nuevas parcelas.

— Modificación de los modelos de los paneles solares fotovoltaicos, pasando a ser bifaciales.

- Infraestructuras de evacuación privativas:

— Nueva ubicación del centro de seccionamiento dentro de la implantación reducida de la PSFV LA SAGRA 1.

— La LSMT 30 kV aumenta su longitud al reubicarse el centro de seccionamiento de la PSFV LA SAGRA 1, sin generar afección a nuevas parcelas.

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.b) y 55 de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y en los artículos 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de Información Pública la Solicitud de Declaración, en concreto, de Utilidad Pública de la planta solar fotovoltaica "PSFV LA SAGRA I", de 360,19 MWp (195,02 MWins) y su línea de evacuación subterránea de media tensión 30 kV hasta la Subestación Colectora Elevadora Berrocales 220/30 kV, en los términos municipales de Camarenilla, Bargas, Recas y Yuncillos (Toledo).

• **Expediente:** PFot-433

• **Peticionario:** NUN SUN POWER S.L., con C.I.F. número B-88373956 y con domicilio social Paseo de la Castellana 91.4º-4- 28046 Madrid.

• **Objeto de la petición:** Solicitud de Autorización Administrativa Previa de la modificación del proyecto de la planta solar fotovoltaica "PSF LA SAGRA I" (230,18 MWp, 195,02 MWins) y su LSMT de 30 kV hasta la "SET BERROCALES", y Declaración de Utilidad Pública.

• **Órgano competente:** El órgano competente para resolver la autorización administrativa previa de construcción y Declaración de Utilidad Pública es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Energética y el Reto Demográfico.

• **Órgano tramitador:** Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha, sita en la Plaza de Zocodover, 6. 45071 Toledo.

• **Descripción de las instalaciones:** La planta solar fotovoltaica que se proyecta, junto a su infraestructura de evacuación privativa, estará ubicada en los términos municipales de Camarenilla, Bargas, Recas y Yuncillos (Toledo).

Las características de las instalaciones una vez modificadas son las siguientes:

- **Planta Solar Fotovoltaica "PSFV LA SAGRA 1" de 230,18 MWp y su línea de evacuación subterránea 30 kV:**

• Ubicación dentro de la provincia de Toledo:

- 28 parcelas en los polígonos 4, 5, 6, 7 y 8 de Bargas

- 41 parcelas en los polígonos 4, 7 y 8 de Camarenilla

- 6 parcelas en el polígono 28 de Recas

- 1 parcela en el polígono 5 de Yuncillos

• Superficie: 207,17 Ha de cerramiento perimetral (anteriormente 281,17 Ha). Área de las parcelas: 703,58 Ha.

• Nª módulos y potencia: 320.164 uds de 719 Wp (valor medio de rendimiento bifacial, según ficha técnica adjuntada al proyecto)

• Seguidores solares: 4224 uds de eje N-S.

• Inversores y potencia: 51 uds de 3825 kVA/Ud (195,024 MVA en total).



- Estaciones de potencia: 26 uds (25 de 7650 kVA y 1 de 3825 kVA) tipo SKID, de 30/0,69 KV y 195,075 MVA en total.

- Potencia pico: 230,18 MWp
- Potencia instalada: 195,024 MW
- Potencia limitada en el punto de conexión: 163,54 MW.

- Red MT: 1 línea subterránea en 30 kV de 4.360 m con origen en el centro de seccionamiento de la PSFV LA SAGRA 1 hasta las celdas MT de subestación elevadora "Berrocales" 220/30KV.

Se contemplan trabajos de obra civil para preparación del terreno, ejecución de viales interiores y de acceso, canalizaciones, drenaje, vallado perimetral e hincas y cimentaciones para la implantación de los bloques de potencia y centros de seccionamiento prefabricados.

- **Presupuesto total estimado de la planta solar fotovoltaica y sus infraestructuras de evacuación:** 91.301.660,94 €

- Instalación solar fotovoltaica PSFV LA SAGRA 1 y su LSMT: 91.301.660,94 €

- **Finalidad:** Generación de energía a través de la instalación solar fotovoltaica y evacuación de dicha energía generada para su comercialización.

La autorización administrativa previa de las modificaciones y declaración de utilidad pública del presente proyecto, cuya aprobación es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, está sometida al trámite de información pública conforme a los artículos 125 y 144 del citado Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Lo que se hace público para conocimiento general, pudiendo asistir cualquier interesado a la Jornada Informativa que se celebrará el próximo día 13 de septiembre a las 10h en el Ayuntamiento de Camarenilla (Toledo), pudiendo adicionalmente ser examinados los citados documentos en la Subdelegación del Gobierno en Toledo, sita en Pza. de Zocodover 6 (la consulta presencial requerirá solicitar cita previa llamando al teléfono 925 989 226 en horario de 9h a 14h o enviando un correo electrónico a industria.toledo@correo.gob.es) o en la página web de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha (Proyectos, Campañas e Información; procedimientos de Información Pública): https://mpt.gob.es/delegaciones_gobierno/delegaciones/castillalamancha/proyectos-ci/informacion-publica.html para que, en su caso, puedan presentar por escrito las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito dirigido al Área de Industria y Energía a través de las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en la Oficina de Información y Registro de la citada Subdelegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico General:

https://sede.administracionespublicas.gob.es/pagina/index/directorio/registro_rec

(Subdelegación del Gobierno en Toledo. Ministerio de Política Territorial y Función Pública)

La presente publicación se realiza asimismo a los efectos de notificación previstos en el art. 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR EL PROYECTO:

PSFV SAGRA 1 (PARLA):

T.M. Bargas

Finca	DATOS CATASTRALES		TITULAR	Pleno dominio y/o servidumbres			Situación básica del terreno
	Parcela Proyecto	Polígono		Parcela	Pleno dominio ocupación permanente (m ²)	Servidumbre ocupación temporal obra (m ²)	
2	4	9003	DESCONOCIDO	0	0	95,05	100 % Vía de comunicación de dominio público/
46	4	1	GARCIA PLAZA CONSTANZA	267.998,72	0	416,35	28.16 % Olivos secano/ 71.84 % Labor o Labradío secano/
56	4	9002	AYUNTAMIENTO DE BARGAS	0	0	1.770,69	100 % Vía de comunicación de dominio público/

T.M. Camarenilla

Finca	DATOS CATASTRALES		TITULAR	Pleno dominio y/o servidumbres			Situación básica del terreno
	Parcela Proyecto	Polígono		Parcela	Pleno dominio ocupación permanente (m ²)	Servidumbre ocupación temporal obra (m ²)	
3	4	17	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	7.758,61	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
4	4	18	GARCIA PLAZA CONSTANZA	4.330,53	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
5	4	19	SOTO SANCHEZ LUCIANO	18.161,65	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
6	4	20	APARICIO RODRIGUEZ BLAS; BRAVO ZURITA PALOMA	186.768,67	0	0	37.63 % Labor o labradío regadío/ 62.36 % Labor o Labradío secano/ 0.02 % Improductivo/
7	4	21	HDOS DE LOPEZ ENCINAS PILAR	35.890,5	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
8	4	22	BARGUENO PEREZ MARIA ISABEL	36.851,32	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
9	4	23	BALMASEDA ALONSO VICTORIANO; BALMASEDA ALONSO ESTRELLA; AZAÑA GUTIERREZ JOSE ANTONIO; BALMASEDA ALONSO PIEDAD; GONZALEZ BALMASEDA IRENE; GONZALEZ BALMASEDA DIANA	165.188,1	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
12	4	66	SANCHEZ DEL CERRO DIMAS	53.328,65	0	0	6.41 % Pastos/ 93.59 % Labor o Labradío secano/
13	4	69	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	65.783,52	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
14	4	70	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	128.596,04	0	125,09	100 % Labor o Labradío secano/
15	4	76	ALONSO LOPEZ ANTONIO	105.497,26	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
16	4	92	HDOS DE LOPEZ ENCINAS PILAR	25.661,09	0	0	4.12 % Pastos/ 95.88 % Labor o Labradío secano/
17	4	93	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	6.508,9	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
18	4	94	HDOS DE LOPEZ ENCINAS PILAR	4.318,6	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
19	4	95	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	4.060,12	0	150,2	100 % Labor o Labradío secano/
20	4	96	SANCHEZ SANCHEZ JUAN MANUEL	1.964,53	0	333,9	100 % Labor o Labradío secano/

21	4	97	DESCONOCIDO	565,21	0	0	100 % Labor o labradío regadío/
22	4	9004	AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA	0	0	175,73	100 % Vía de comunicación de dominio público/
24	4	9007	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	0	0	350,67	100 % Vía de comunicación de dominio público/
25	7	13	HDOS DE SANTOS HERNANDEZ MARIA DEL ROSARIO	6.020,47	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
26	7	14	MORALES SERRANO RITA; FELIX MORALES FRANCISCO JOSE; FELIX MORALES MARIA VICTORIA	24.728,86	0	118,98	100 % Labor o Labradío secano/
27	7	16	FERNANDEZ SERRANO MARTIN VALERO ROSARIO	66.658,04	0	254,61	100 % Labor o Labradío secano/
28	7	17	FRANCISCO ALONSO ANTOLIN	41.189,07	0	212,3	100 % Labor o Labradío secano/
29	7	19	HDOS DE LOPEZ ENCINAS PILAR	65.741,3	0	470,86	100 % Labor o Labradío secano/
30	7	49	BARGUENO PEREZ MARIA ISABEL	31.717,48	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
31	7	56	MORALES SERRANO RITA; FELIX MORALES FRANCISCO JOSE; FELIX MORALES MARIA VICTORIA	54.996,18	0	191,23	100 % Labor o Labradío secano/
32	7	63	PINTO PLAZA MARIA TERESA	28.483,61	0	20,76	100 % Labor o Labradío secano/
33	7	64	GODINO ELENO PILAR; GUTIERREZ HERNANDEZ JESUS	189.658,79	0	354,87	100 % Labor o labradío regadío/
34	7	87	DELGADO DIAZ JOSE MARIA	24.858,82	0	35,09	100 % Labor o Labradío secano/
35	7	88	GARCIA PLAZA CONSTANZA	4.213,94	0	52,04	100 % Labor o Labradío secano/
36	7	92	PINTO PLAZA MARIA TERESA	2.431,23	0	45,36	100 % Labor o Labradío secano/
37	7	94	FERNANDEZ SERRANO MARTIN VALERO ROSARIO	46.117,86	0	270,46	100 % Labor o Labradío secano/
38	7	9001	DEMARCAACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA LA MANCHA	0	0	718,57	100 % Vía de comunicación de dominio público/
39	7	9002	AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA	0	0	907,36	100 % Vía de comunicación de dominio público/
40	7	9003	AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA	0	0	1.099,46	100 % Vía de comunicación de dominio público/
41	8	53	BARGUENO PEREZ MARIA ISABEL; HDOS DE BARGUENO PEREZ JOSE; BARGUENO PEREZ MARIA CONCEPCION	107.201,07	0	0	100 % Labor o labradío regadío/
42	8	55	VALDESPINOS SL	40.272,21	0	126,43	100 % Labor o Labradío secano/
43	8	56	GARCIA PLAZA CONSTANZA	26.063,51	0	320	100 % Labor o Labradío secano/

*Actual 45032A00409008, POLIGONO 4 PARCELA 9008

T.M. Recas

Finca	DATOS CATASTRALES		TITULAR	Pleno dominio y/o servidumbres			Situación básica del terreno
	Parcela Proyecto	Polígono		Parcela	Pleno dominio ocupación permanente (m ²)	Servidumbre ocupación temporal obra (m ²)	
44	28	1	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	137.457,95	0	600,38	100 % Labor o Labradío secano/
45	28	3	ZURITA BRAVO MARIA CRISTINA	140.120,97	0	286,02	100 % Labor o Labradío secano/
47	28	5	ZURITA BRAVO JUAN CARLOS	18.109,25	0	0	100 % Labor o Labradío secano/
55	28	9001	DESCUENTOS	0	0	1.116,44	100 % Vía de comunicación de dominio público/



LSMT 30 KV CS PSFV SAGRA 1 – SE BERROCALES 220/30 KV

T.M. Bargas

Finca	DATOS CATASTRALES		TITULAR	Pleno dominio y/o servidumbres							Situación básica del terreno
	Parcela Proyecto	Poligono		Parcela	Longitud tendido (m)	Servidumbre zona seguridad del tendido o canalización (m²)	Cámara nº	Pleno dominio. Superficie cámara/arqueta (m²)	Superficie tala (m²)	Servidumbre ocupación temporal obra (m²)	
1	4	4	DESCONOCIDO	5,05	11,37	0	0	0	0	0	100 % Olivos seco/
2	4	9003	DESCONOCIDO	9,52	21,43	0	0	0	0	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/
46	4	1	GARCIA PLAZA CONSTANZA	117,58	306,49	0	0	0	777,74	32,78	28.16 % Olivos seco/ 71.84 % Labor o Labradío seco/
48	4	11	PUEBLA SANCHEZ JUAN ANTONIO	0	0	0	0	0	46,95	0	100 % Labor o Labradío seco/
49	4	10	HDOS DE PEREZ ALONSO PEDRO	0	24,11	0	0	0	134,44	0	100 % Labor o Labradío seco/
50	4	9	HDOS DE PEREZ ALONSO PEDRO	0	6,28	0	0	0	36,5	0	100 % Labor o Labradío seco/
51	4	8	APARICIO RODRIGUEZ BLAS; BRAVO ZURITA PALOMA	0	1,14	0	0	0	359	0	100 % Labor o Labradío seco/
52	4	14	ZURITA BRAVO JUAN CARLOS	0	29,77	0	0	0	174,48	0	100 % Labor o Labradío seco/
53	4	7	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	0	19,87	0	0	0	90,52	0	100 % Labor o Labradío seco/
56	4	9002	AYUNTAMIENTO DE BARGAS	994,13	2.854,31	0	0	0	1.427,58	3,97	100 % Vía de comunicación de dominio público/
57	4	5	GODINO RODRIGUEZ GUILLERMO; LOPEZ ARROYO ROSARIO	0	0,03	0	0	0	328,61	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/
59	4	6	NUTRAVE SA	0	53,7	0	0	0	513,19	0	75.29 % Labor o Labradío seco/ 23.65 % Pastos/ 1.06 % Improductivo/
60	4	60001	DESCONOCIDO	0	52,72	0	0	0	246,57	0	100 % Labor o labradío regadío/
61	4	9001	AYUNTAMIENTO DE BARGAS	0,84	3	0	0	0	5,62	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/
62	5	9003	AYUNTAMIENTO DE BARGAS	0	0,3	0	0	0	4,55	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/
63	6	9006	AYUNTAMIENTO DE BARGAS	0	0	0	0	0	4,48	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/
64	5	9004	AYUNTAMIENTO DE BARGAS	0	263,53	0	0	0	1.045,49	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/

65	6	9003	AYUNTAMIENTO DE BARGAS	690,41	2011	0	0	0	434,37	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/
66	5	6	SAT N 8701 EL TRIBUTILLO	0	0	0	0	0	31,49	0	100 % Labor o labradío regadío/
67	6	1	HDOS DE HERRERA HERRERO JESUS	0	5,49	0	0	0	1.757,84	0	10.68 % Pastos/ 88.87 % Labor o Labradío seco/ 0.46 % Improductivo/
68	6	9005	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	63,95	1.320,95	0	0	0	9,44	0	100 % Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo,)
69	5	9002	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	0	161,81	0	0	0	0	0	100 % Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo,)
70	7	9002	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	135,89	936,4	0	0	0	518,57	0	100 % Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo,)
71	8	9001	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	113,87	982,91	0	0	0	609,99	0	100 % Hidrografia natural (rio,laguna,arroyo,)
72	8	4	SAT N 8701 EL TRIBUTILLO	170,58	159,23	0	0	0	197,72	0	88.05 % Labor o labradío regadío/ 11.95 % Arboles de ribera/
73	8	26	AMOR HERRERA JOSE MANUEL JESUS; AMOR HERRERA EMILIO; AMOR HERRERA JORGE; BERMEJO TORREJON JOSE CAYETANO	0	0	0	0	0	251,41	0	100 % Labor o Labradío seco/
74	8	9002	AYUNTAMIENTO DE BARGAS	127,62	420,73	0	0	0	50,2	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/
75	8	19	AMOR HERRERA JOSE MANUEL JESUS; AMOR HERRERA EMILIO; AMOR HERRERA JORGE	471,32	1.957,98	0	0	0	1.283,26	0	100 % Labor o Labradío seco/

T.M. Camarenilla

Finca	DATOS CATASTRALES		TITULAR	Pleno dominio y/o servidumbres							Situación básica del terreno
	Parcela Proyecto	Poligono		Parcela	Longitud tendido (m)	Servidumbre zona seguridad del tendido o canalización (m²)	Cámara nº	Pleno dominio. Superficie cámara/arqueta (m²)	Superficie tala (m²)	Servidumbre ocupación temporal obra (m²)	
5	4	19	SOTO SANCHEZ LUCIANO	1,99	4,47	0	0	0	0	0	100 % Labor o Labradío seco/
6	4	20	APARICIO RODRIGUEZ BLAS; BRAVO ZURITA PALOMA	77,63	174,34	0	0	0	527,33	41,82	37.63 % Labor o labradío regadío/ 62.36 % Labor o Labradío seco/ 0.02 % Improductivo/
10	4	34	MORALES SERRANO ANTONIO	0	0	0	0	0	4,97	0	99.72 % Labor o labradío regadío/ 0.28 % Improductivo/
11	4	35	RODRIGUEZ PALMERO VICTORIANO	470,01	900,98	0	0	0	2.501,78	499,56	97.08 % Labor o labradío regadío/ 2.92 % Arboles de ribera/



12	4	66	SANCHEZ DEL CERRO DIMAS	11,67	26,25	0	0	0	56,87	5	6.41 % Pastos/ 93.59 % Labor o Labradío seco/
14	4	70	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	0,62	1,72	0	0	0	42,29	0	100 % Labor o Labradío seco/
15	4	76	ALONSO LOPEZ ANTONIO	14,99	33,73	0	0	0	99,86	1,95	100 % Labor o Labradío seco/
22	4	9004	AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA	13,98	19,41	0	0	0	73,51	12,68	100 % Vía de comunicación de dominio público/
23	4	9005	CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL TAJO	13,85	31,15	0	0	0	0	0	100 % Hidrografía natural (río, laguna, arroyo, J)
24	4	9007	JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA LA MANCHA	16,92	38,06	0	0	0	0	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/
26	7	14	MORALES SERRANO RITA; FELIX MORALES FRANCISCO JOSE; FELIX MORALES MARIA VICTORIA	24,88	68,78	0	0	0	209,1	46,63	100 % Labor o Labradío seco/
27	7	16	FERNANDEZ SERRANO MARTIN VALERO ROSARIO	17,27	60,18	0	0	0	177,21	44,98	100 % Labor o Labradío seco/
28	7	17	FRANCISCO ALONSO ANTOLIN	16,04	86,25	0	0	0	257,99	31,88	100 % Labor o Labradío seco/
29	7	19	HDOS DE LOPEZ ENCINAS PILAR	10,09	64,74	0	0	0	596,41	156,81	100 % Labor o Labradío seco/
31	7	56	MORALES SERRANO RITA; FELIX MORALES FRANCISCO JOSE; FELIX MORALES MARIA VICTORIA	15,77	55,1	0	0	0	161,75	17,85	100 % Labor o Labradío seco/
33	7	64	GODINO ELENO PILAR; GUTIERREZ HERNANDEZ JESUS	26,02	32,52	0	0	0	210,01	17,99	100 % Labor o labradío regadío/
37	7	94	FERNANDEZ SERRANO MARTIN VALERO ROSARIO	7,93	77,47	0	0	0	227,14	25,68	100 % Labor o Labradío seco/
38	7	9001	DEMARCACION DE CARRETERAS DEL ESTADO EN CASTILLA LA MANCHA	14,07	17,58	0	0	0	0	0	100 % Vía de comunicación de dominio público/
39	7	9002	AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA	4,34	15,17	0	0	0	44,42	4,62	100 % Vía de comunicación de dominio público/
40	7	9003	AYUNTAMIENTO DE CAMARENILLA	2,88	422,86	0	0	0	167,08	8,6	100 % Vía de comunicación de dominio público/
41	8	53	BARGUENO PEREZ MARIA ISABEL; HDOS DE BARGUENO PEREZ JOSE; BARGUENO PEREZ MARIA CONCEPCION	91,03	113,79	0	0	0	486,1	328,04	100 % Labor o labradío regadío/
42	8	55	VALDESPINOS SL	37,33	46,66	0	0	0	352,2	40,45	100 % Labor o Labradío seco/

T.M. Recas

Finca	DATOS CATASTRALES		TITULAR	Pleno dominio y/o servidumbres						Situación básica del terreno	
	Parcela Proyecto	Polígono		Parcela	Longitud tendido (m)	Servidumbre zona seguridad del tendido o canalización (m²)	Cámara nº	Pleno dominio. Superficie cámara/ arqueta (m²)	Superficie tala (m²)		Servidumbre ocupación temporal obra (m²)
44	28	1	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	118,04	147,55	0	0	0	676,89	174,91	100 % Labor o Labradío seco/

45	28	3	ZURITA BRAVO MARIA CRISTINA	133,78	350,69	0	0	0	794,95	34,97	100 % Labor o Labradío seco/
47	28	5	ZURITA BRAVO JUAN CARLOS	0	1,22	0	0	0	552,21	36,71	100 % Labor o Labradío seco/
54	28	6	APARICIO RODRIGUEZ BLAS	75,22	252,01	0	0	0	924,47	0	100 % Labor o Labradío seco/
55	28	9001	DESCUENTOS	475,98	1.732,25	0	0	0	1.393,04	1,26	100 % Vía de comunicación de dominio público/
58	28	2	GODINO RODRIGUEZ GUILLERMO; LOPEZ ARROYO ROSARIO	0	0,18	0	0	0	105,21	0	100 % Labor o Labradío seco/

T.M. Yuncillos

Finca	DATOS CATASTRALES		TITULAR	Pleno dominio y/o servidumbres						Situación básica del terreno	
	Parcela Proyecto	Polígono		Parcela	Longitud tendido (m)	Servidumbre zona seguridad del tendido o canalización (m²)	Cámara nº	Pleno dominio. Superficie cámara/ arqueta (m²)	Superficie tala (m²)		Servidumbre ocupación temporal obra (m²)
76	5	1	AMOR HERRERA JORGE; AMOR HERRERA JOSE MANUEL JESUS; AMOR HERRERA EMILIO	1.025,32	3.383,25	0	0	0	2.244,9	0	56.82 % Labor o Labradío seco/ 0.56 % Improductivo/ 15.82 % Labor o labradío regadío/ 26.79 % Pastos/

En Toledo, a 29 de agosto de 2023.- El Director del Área de Industria y Energía, Pedro Tauste Ortiz.

Nº. I.-4877